HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2022

EXPEDIENTE
H.C.D.
M 30 N° 46

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/LA POSIBILIDAD DE MOVER LA PARADA DE TRANSPORTE URBANO UBICADA EN LA ESQUINA DE LA CALLE 3 DE FEBRERO Y LA AV. CENTENARIO, UNOS 50 METROS EN DIRECCIÓN DE LA CALLE MORENO EN LA CIUDAD DE SAN ISIDRO.-

046

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro -
Bloque "Frente de Todos"

18

25 de marzo de 2022

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Visto:

La parada de colectivo de la línea 407 ubicada en la esquina de 3 de Febrero y Centenario, de la ciudad de San Isidro.

Considerando:

Que en la intersección de las calles 3 de Febrero y Av. Centenario se ubica a mano derecha una parada de colectivo de la línea 407;

Que dicha parada se encuentra casi exactamente en la esquina, complicando el tránsito de Centenario ya que éste se ve detenido a la hora de doblar en esa esquina y;

Que en la esquina mencionada anteriormente se constituye un giro habilitado, por lo que son muchos los automóviles que intentan doblar por 3 de Febrero y se ven retrasados sobre la Avenida Centenario hasta que el colectivo termina de recoger y dejar pasajeros y;

Que si esta parada se encontrara unos metros más adelante sobre 3 de Febrero truncaría menos el tránsito y permitiría una circulación más fluida.

Por los motivos expuestos, las y los concejales abajo firmantes proponen el tratamiento y sanción del siguiente:

046

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro -
Bloque "Frente de Todos"

18

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo considere la posibilidad de mover la parada de Transporte Urbano ubicada en la esquina de 3 de Febrero y Centenario, unos 50 metros en dirección a la calle Moreno.

Artículo 2°: De forma.

Celia Sarmiento
CONCEJALA
BLOQUE FRENTE DE TODXS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Milena Lamonega
PRESIDENTA
BLOQUE FRENTE DE TODXS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gastón Fernández
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR-FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

LIC. MATEO BARTOLINI
CJAL. FRENTE DE TODOS
CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante **en** su sesión de fecha 06/04/2022 pase el presente expediente para dictámen a la Comisión de PLANIFICACION URBANA Y MEDIO AMBIENTE

SAN ISIDRO 7 de ABRIL de 2022

Dr. Pablo Fontanet
SECRETARIO
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Dr Martin Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO
31 MAR 2022
Hora 12:15
RECIBIDO